

# Sindesena Regional Boyacá

## Junio 21 de 2024



## Celebración 67 años SENA .... Sin CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)

Hoy nuestra entidad cumple su aniversario número 67 y a pesar de ser la entidad más querida por los colombianos, (lo cual se dice en todas partes, hasta en el congreso) vemos con preocupación como la dirección de la regional Boyacá no demuestra el mismo afecto pues no se podría hablar de cariño, cuando teniendo el poder, las herramientas, la función, el capital humano (organizado y elegido a su criterio) etc., no ejecuta la labor conforme a su manual de funciones.



Tristemente la celebración pasará a la historia como una de las peores; si no, la peor, porque las tareas de apropiación y asignación de presupuestos a través de los **CERTIFICADOS DE DISPOSICION PRESUPUESTAL CDP**, no se realizó a tiempo y con pertinencia, aun cuando se sabe que cada año se realiza esta actividad.

Se invirtió la ecuación, lo que hoy vimos en los centros de formación de Boyacá es que el Bienestar que el SENA le debe ofrecer a sus funcionarios, debe ser ahora proporcionado por ellos mismos. No luchamos por un almuerzo o un pastel que lleven los aprendices al centro de formación, luchamos por Derechos laborales adquiridos, por la lucha de los trabajadores y SINDESENA.

¡Compañeros y compañeras, y las cosas pueden ser peor!... la mayoría de las actividades de bienestar funcionarios en este momento están tácitamente

canceladas, y ni que hablar de otros rubros, basta con verificar y observar los niveles de ejecución presupuestal del año pasado y no deberíamos llamarnos a la sorpresa, pues a este momento y con lo que acaba de pasar, estamos peor.

Invitamos a la comunidad Sena de la regional Boyacá a reflexionar sobre estos aspectos, pues no se compadece que **HABIENDO SIDO EN EL PASADO UNA DE LAS MEJORES REGIONALES DEL PAÍS**, hoy proporcionalmente al tamaño de la regional, somos a quienes el Ministerio de Hacienda ha afectado en mayor medida, gracias a la falta de acción y seguimiento de la ejecución de los presupuestos asignados.

A continuación, podemos observar cómo en comparación con otras regionales que son más grandes en tamaño, y con una cantidad mayor de centros de formación, la afectación de los presupuestos de la Regional Boyacá es **totalmente considerable**:

COD	REGIONAL	Suma de VALOR A DISMINUIR
001	DIRECCIÓN GENERAL	\$ 187.064.540,00
005	ANTIOQUIA	\$ 92.011.920,00
008	ATLÁNTICO	\$ 2.070.000.000,00
015	BOYACÁ	\$ 682.968.381,00
<b>Total general</b>		<b>\$ 3.032.044.841,00</b>

PRESUPUESTO ASIGNADO		SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL-ACTIVIDADES CULTURALES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS			
COD RE	REGIONAL	Asignado 2024	Adición	Bloqueado	% Afectación
001	DIRECCIÓN GENERAL	\$ 15.008.427.040,00	\$ 0,00	\$ 187.064.540,00	1,25%
005	ANTIOQUIA	\$ 3.317.011.920,00	\$ 0,00	\$ 92.011.920,00	2,77%
008	ATLÁNTICO	\$ 1.603.818.741,00	\$ 466.181.259,00	\$ 2.070.000.000,00	100,00%
015	BOYACÁ	\$ 1.130.194.631,00	\$ 0,00	\$ 682.968.381,00	60,43%
<b>Total general</b>		<b>\$ 48.223.767.447,00</b>	<b>\$ 466.181.259,00</b>	<b>\$ 3.032.044.841,00</b>	<b>6,23%</b>

Fuente de las imágenes: Resolución 1-01552 de 2024

Solo nos resta por preguntar a los responsables de la ejecución de este presupuesto: **¿Por qué la comunidad SENA Regional Boyacá debe ser la directamente afectada de la falta de planeación estratégica, análisis de necesidades, comunicación deficiente, monitoreo y control, cultura organizacional, y cambio de prioridades en la entidad, que se ha percibido durante su administración y genera resultados como la NO EJECUCIÓN ADECUADA de los planes de bienestar funcionarios?**

La negligencia de los Directivos y funcionarios encargados de las áreas técnicas al no realizar los estudios de mercado a tiempo para expedir los CDP, más aun contando con la asignación de recursos, con la resolución de apertura desde el 4 de enero de 2024, afecta no sólo Bienestar funcionarios, alimentación de trabajadores oficiales, ropa de trabajo para funcionarios, EPPS para funcionarios y aprendices, materiales de formación, capacitación de funcionarios administrativos y el rubro más grande - adecuaciones y construcciones, entre otros...



Por lo tanto, la organización sindical **SINDESENA** le pide a la **DIRECCIÓN REGIONAL BOYACÁ**, realizar las acciones pertinentes y oportunas para subsanar la afectación moral, afectiva y de identidad que ha ocasionado a esta comunidad, somos una sola entidad a nivel nacional y entristece enormemente que otras regionales, más grandes y más chicas que la nuestra, a este momento tengan sus actividades de bienestar conforme con lo establecido en las resoluciones que las norman.

Esperamos que al menos los funcionarios quienes están participando en los selectivos deportivos y culturales, no terminen solicitando a sus compañeros de años pasados los uniformes y vestuarios con los que realizaron las actividades, ya que para este año lo más probable es que no esté a tiempo el presupuesto para los representantes de nuestra regional en los juegos y encuentros culturales.

***¡Luchamos por un SENA autónomo y con garantías para la comunidad educativa!***

## **SUBDIRECTIVA SINDESENA, REGIONAL BOYACÁ**

